VA	LLEI	NAR,	14	de	febrero) del	2011
----	------	------	----	----	---------	-------	------

VISTOS:

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Ordinario Nº 005 de Biblioteca Publica, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- 1°.- Apruébese la Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-27-L111 "Materiales de aseo para Biblioteca Publica" y apruébese la Orden de Compra 2322-50-SE11 que adjudica a **Ferretería lonza y Compañía Ltda.., RUT 80.559.400-4** por \$ 116.807.- más impuesto.
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- **3ª.-** Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-24-03-099-003-000 "Transferencia corrientes Otras" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

KARINA ZARATE RODRIGUEZ SEORETARIA MUNICIPAL (S)

LUISA AGUIRRE CAMPILLAY DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Biblioteca Pública
- Archivo Oficina de Partes

AC/KZR/hac.-